

**CME-SC10-00408-2022.**

**Al contestar por favor cite este número de consecutivo**

Bogotá D.C., abril 18 de 2022

Señores  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL**  
**Cesar Augusto Sánchez Waldron.**  
Coordinador Control de la Operación  
Dirección de Bienestar Estudiantil  
Av. El Dorado No. 66 - 63  
Ciudad



 Radicado N° **E-2022-90670**  
Fecha: 18-04-2022 - 16:17  
Folios: 2 Anexos: 1 CARPETA  
Radicador: OLGA SHIRLEY LOPEZ BLANCO - 5310  
Destino: 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL  
Consulte el estado de su trámite en [www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)  
opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: **15NMH**

**Referencia:** Orden de compra 83157 del 2021. Prestar el servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la secretaria de educación del distrito.

**Asunto:** Radicación Facturación servicios regulares Segmento 8.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2022, para los siguientes segmentos y meses, así:

Segmento 8: Servicios prestados del mes de enero de 2022. (pago 1)

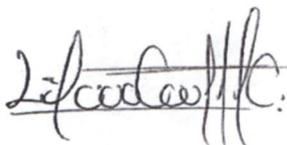
A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

Información en medio magnético USB	
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal (PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 90 días (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radicalo de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del período a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)

Información en medio Físico	
1	Factura

2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación A, B, C, y proyecto 7736 firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN
10	Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 90 días
14	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,



**Lizeth Mayerly Castellanos C.**  
 Coordinador Financiero  
 Consorcio Movilidad Escolar 2021  
[coordinador.financiero@scain.co](mailto:coordinador.financiero@scain.co)

Anexos: N/A  
 Elaboró: LCC



**SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO**  
**SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL**  
**DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD**  
**FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS**

RADICADO INTERNO:  
 RECIBIDO POR:  
 Hora:      Fecha:      Folios:

**INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA**

**1- Clase y Datos del Compromiso**

Tipo	Contrato de Prestación del Servicio de Transporte Personas	Otro, Cuál?	No.	83157	Fecha:	20	12	2021
Contratista	UNION TEMPORAL MILENIO XXI			NIT	X	C.C.	No.	901.442.271
Dirección:	CR 70 2 A 37			Teléfonos	2606812			
Cesión de contrato:	Nombre del cedente			NIT	C.C.	No.		
Aporte a pensiones voluntarias	Aporte cuenta AFC	Valor Aporte	Entidad donde realiza el Aporte AFP	NIT No:				
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.	Banco							

**2- Sistema automatico de pagos (SAP)**

Cuenta Bancaria	2	1	0	0	3	9	7	5	0	7	8	Banco	BANCO CAJA SOCIAL	Ahorros	Corriente	X
-----------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-------	-------------------	---------	-----------	---

**3- Información Tributaria**

Responsable IVA	Contribuyente de Renta	Autorretenedor de Renta	Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)	Código actividad ICA del RT
Gran Contribuyente	Prima el factor material	Prima el factor intelectual	Cumpló todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta	

**4. Condiciones especiales para el abono ( Diligenciar si es necesario)**

Pago a Tercero	Sanción o Multa	Cesión de derechos económicos	Apoderado	Aplicar a todo el valor neto de giro:	Aplicar valor parcial	
Embargo	Reintegro	Otro	Cual?	Valor parcial a aplicar		
Beneficiario	Banco			NIT	C.C.	No.
Cuenta Bancaria	Banco			Ahorros	Corriente	

**DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO**

**5- Información Adicional del Compromiso**

Objeto : Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto  
**PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL.**

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato  
 a. Cargos administrativos del servicio prestado durante el mes:  
 El valor a cobrar por concepto de cargos administrativos estará en función de la tarifa por ruta  
 El valor a cobrar por concepto de cargos administrativos de rutas regulares, se calculará multiplicando la tarifa resultante de aplicar el descuento contenido en la propuesta

Fecha Acta de Inicio	22	01	2022	Adición	Adición No.	Fecha	Valor adición
Valor compromiso inicial	\$ 1.952.542.088			Valor adición(es)	Valor total compromiso		\$ 1.952.542.088

**6- Clase de Pago**

Unico Pago	Pago Final	Pago Parcial No.	1	Periodo a pagar: De	Fecha	24	01	2022	A:	Fecha	31	01	2022
Recibo a Satisfacción No	1	Fecha	11	04	2022	Anticipo	% Anticipo	Valor Anticipo					
Entrada a Almacén No.	Fecha Entrada	Valor Entrada											

**7- Registros Presupuestales y Valores a afectar**

No. de Registro	Fuente	Código Presupuestal	Numero de factura	Valor sin IVA ni consumo	% IVA o C	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfaccion	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
5065-21	455	13301160113000000773603001-Suministrar el transporte a	FVE-35	7.310.787			7.310.787			7.310.787
<b>TOTAL</b>				<b>7.310.787</b>			<b>7.310.787</b>			<b>7.310.787</b>

Valor en Letras: Siete millones Trescientos Diez mil Setecientos Ochenta y Siete Pesos M/L      Total a Pagar: **7.310.787**

**8- Responsables del pago:**

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Área Funcional	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA	Firma del Directivo responsable del Área funcional	
Cargo Directivo del Área Funcional	Director de Bienestar Estudiantil		
Elaborado por:	Consortio Movilidad Escolar 2021	Vo.Bo. Interventor o profesional designado	
Cargo de quien elabora:	Interventoría		
Fecha elaboración	11 04 2022	Ext:	
		Fecha aprobación	11 04 2022

**9- Devolución**

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

## FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

### Datos del Documento

Número de Factura: FVE-35

Fecha de Emisión: 25/03/2022

Tipo de Operación: Generica

Tipo de Negociación: Contado

Orden de Compra: 83157

Código Único de Factura - CUFE : bc195ace149bf8cbf645f0489e1dedeffeb38620027726b392628658d5920eace0987a4dae5c4f548d5eb4092a4eec9c

Fecha de Vencimiento: 25/03/2022

Prefijo: FVE

Medio de Pago: Transferencia Débito

Fecha orden de compra: 21/12/2021

### Datos del Emisor

Tipo de Responsabilidad: R-99-PN

Nit del Emisor: 901442271

Nombre Comercial: UNION TEMPORAL TRANSPORTE MILENIO XXI

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Actividad Económica:

Teléfono: 26067812

Razón Social: UNION TEMPORAL TRANSPORTE MILENIO XXI

Dirección: CR 70 2 A 37

País: Colombia

Departamento: Bogotá

Municipio: Bogotá, D.c.

Correo: calidadrrhh@transcoltur.com

### Datos del Adquiriente

Nit del Adquiriente: 899999061

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 899999061

Nombre Comercial: SECRETARIA DE EDUCACION

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Tipo de Responsabilidad: O-13

Razón Social: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

Dirección: AV EL DORADO No. 66-63

País: Colombia

Departamento: Bogotá

Municipio/Ciudad: Bogotá, D.c.

Correo: ncerquerab@educacionbogota.gov.co

Teléfono: 3241000

### Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
								IVA	INC	Bolsa	
1		tra01--TES-R11-NS1-V3988-U-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Urbana - Campero camioneta 4*2 Mayor a 2550CC _ 8	ZZ	20,00	\$ 50.193,00						\$ 1.003.860,00
2		tra01--TES-R11-NS1-V4008-U-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Urbana - Microbuses _ 26	ZZ	41,00	\$ 125.259,00						\$ 5.135.619,00
3		tra01--TES-R11-NS1-V4007-U-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Urbana - Van _ 9	ZZ	12,00	\$ 97.609,00						\$ 1.171.308,00

### Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto
------	------	--------	-------------	---	-------

### Información Complementaria Extensión

Nro	Nombre Campo	Valor Campo
-----	--------------	-------------

### Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido
-----	-------	----------------

**Notas Finales**

PERIODO 24 AL 31 DE ENERO - PAGO No. 1  
(PORCENTAJES PARTICIPACION: 40% TRANSCOLTUR SAS - 40% ALBETRANSA SAS -20% TRANSPORTES ESPECIALES DEL SOL S.A.S.)  
ORDEN DE COMPRA 83157-SEGMENTO 8  
Linea de negocio: SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

**Datos Totales**



MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal Precio Unitario (=)	\$	7.310.787,00
Subtotal Base gravable (=)	\$	0,00
Total otros impuestos (+)	\$	0,00
Monto total impuesto(+)	\$	0,00
Total mas impuesto (=)	\$	7.310.787,00
Descuento Global (-)	\$	0,00
Recargo Global (+)	\$	0,00
Valor total de la operación (=)	\$	7.310.787,00

Documento validado por la DIAN  
25/03/2022 18:08:40

Documento generado el: 25/03/2022  
18:08:39

Generado por: **Solución Gratuita DIAN** Nit:  
**800.197.268**

Numero de Autorización: 18764014443295

Rango Autorizado: Desde 1

Rango Autorizado: Hasta 1000

Vigencia: 2022-06-22

FORMATO

	Proceso:	Acceso y Permanencia					
	Dirección:	Bienestar Estudiantil					
	Título:	Acta mensual de Certificación de prestación de servicios.					
	Fecha de elaboración:	21/02/2022	Código:	07.2-ME-IF-001	Versión:	2	

CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA SED NO.	83157	SEGMENTO	8	ACTA MENSUAL DE CERTIFICACION NO.	1
NOMBRE CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTE MILENIO XXI	PERIODO DE PAGO	24/01/2022 - 31/01/2022	FECHA DE ACTA	6/04/2022

DATOS BASICOS DEL CONTRATISTA

RAZÓN SOCIAL UT Y EMPRESAS QUE LO CONFORMAN	NIT	% DE PARTICIPACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CC REP LEGAL	SUPERVISIÓN	SUPERVISOR
UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTE MILENIO XXI	901.442.271-4		Wlmer Daniel Chávez Hernández	80.052.447	DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
ALBETRANSA S.A.S	800.194.486-1	40%	Juan Martín Torres Sarmiento	79.430.514		
TRANSPORTES ESPECIALES DEL SOL S.A.S.	900.594.532-1	20%	Wilson Alvaro Castiblanco León	79.290.086		
TRANSCOLTUR S.A.S.	830.053.894-6	40%	Wlmer Daniel Chávez Hernández	80.052.447		

FORMA DE PAGO:

Frente a este particular las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "Facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-285-AMP-2020 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos:

a) Certificación de cumplimiento del servicio prestado que debe entregar el PROVEEDOR a la interventoría acompañada de las respectivas planillas diarias debidamente diligenciadas sin enmendaduras, suscritas por el adulto acompañante responsable y el rector de la IED o quien él delegue para tal fin por medio escrito.

El proveedor deberá diligenciar el FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS -FURC- con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital. los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos -S.A.P.- El proponente deberá tener en cuenta las entidades bancarias afiliadas al S.A.P. para efectos de abrir una cuenta corriente o de ahorros en una de ellas, con el fin de recibir los pagos del contrato.

PARÁGRAFO 1º: Dicha información será verificada por parte del Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El PROVEEDOR deberá cumplir con los requisitos de pago.

PARÁGRAFO 2º: Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Dirección Distrital de Teoría y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios.

PARÁGRAFO 3º: En el evento que el PROVEEDOR no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del PROVEEDOR y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED.

PARÁGRAFO 4º: En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del proveedor. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No. SDH-000037 del 6 de marzo de 2019 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.

PARÁGRAFO 5º: Para cada pago se debe presentar como soporte el acta de entrega y de recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato de acuerdo con el manual de contratación y/o manual de supervisión e interventoría de la SED, al concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar.

PARÁGRAFO 6º: El PROVEEDOR deberá, al momento del pago, diligenciar el formato exigido por la Dirección Financiera de la SED con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P.

PARÁGRAFO 7º: Las variaciones que llegaran a suscitarse dentro del desarrollo del contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo.

PARÁGRAFO 8º: Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.

VALOR DEL CONTRATO Y MODIFICACIONES

DESCRIPCIÓN	TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR	DÍAS DE CALENDARIO ESCOLAR	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	PLAZO SUSPENSIÓN	FECHA REINICIACIÓN
CONTRATO INICIAL	ORDEN DE COMPRA	20/12/2021	\$ 1.952.542.088	98	22/01/2022	30/06/2022	N/A	N/A
MODIFICACIÓN No. 1								
MODIFICACIÓN No. 2								
VALORES ACUMULADOS			\$ 1.952.542.088					

CONTROL DE PÓLIZAS

TIPO DE PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	ANEXO VIGENTE	FECHA DE APROBACIÓN ANEXO	VALOR	PLAZO	DESDE	HASTA
INICIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101142095	22/12/2021	19/01/2022	0	19/01/2022	\$ 686.762.626,39	1Año(s), 0Mes(es) y 11Día(s)	20/12/2021	31/12/2022
ADICIÓN	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101142095	22/12/2021	19/01/2022	0	19/01/2022	\$ 97.827.104,40	3Año(s), 6Mes(es) y 10Día(s)	20/12/2021	30/06/2025

INFORMACION PRESUPUESTAL

PROYECTO	Codigo presupuestal CDP	CPD	CPD No	FECHA CDP	VALOR CDP
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	133011601130000007736	Inicial	4204	30/11/2021	\$ 28.217.519.197
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	133011601130000007736	Adición No 1			
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	133011601130000007736	Adición No 2			

RP	VIGENCIA	RP No	FECHA RP	FUENTE	VALOR RP	COSTO	SALDO
Inicial	2021	5065	23/12/2021	455 - CALIDAD DE MATRICULA	\$ 1.952.542.088	\$ 7.310.787	\$ 1.945.231.301
Adición 1						\$ 0	\$ 0
Adición 2						\$ 0	\$ 0
					\$ 1.952.542.088	\$ 7.310.787	\$ 1.945.231.301
					PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		0,37%

EJECUCIÓN ORDEN DE COMPRA

ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	RUTAS REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	DESCUENTOS (SEGÚN ACTA)	AJUSTES (SEGÚN ACTA)	VALOR PAGADO
1	24/01/2022 - 31/01/2022	6	8		\$ 7.310.787			7.310.787
VALORES ACUMULADOS					8,0			7.310.787

NOTA: La presente acta fue realizada por la interventoría designada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, correos electrónicos y demás documentos que soportan las facturas del presente periodo y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de aportes a la seguridad social y de parafiscales y aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito -SED.

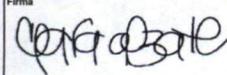
No obstante lo anterior, el contratista acepta que ésta Acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de este periodo.

El cual corresponde a: SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE. \$ 7.310.787 , dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Quedando un saldo a la fecha de: MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS UN PESOS MCTE. \$ 1.945.231.301 , a la fecha el porcentaje de ejecución es: 0,37%

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen:

Firma:	Firma	Elaboró:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Aprobó:	Firma
Clara Milena Alzola Perafán Profesional Jurídico Especializado		Edgar Octavio Pinilla Hernandez Profesional Financiero		Lizeth Castellanos Castillo Coordinador Financiero		Oto Stádimi Patiño Director de Interventoría		Wlmer Daniel Chávez Hernández Representante Legal		Daniel Eduardo Mora Castañeda Director de Bienestar Estudiantil	